

IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo

Crisis global y estrategias migratorias:

hacia la redefinición de
las políticas de movilidad

18,19 y 20 de mayo de 2011 - FLACSO - Quito, Ecuador



¿Retornar o quedarse? Dilemas sobre la permanencia y el retorno en la población ecuatoriana en España¹

Juan Peris-Mencheta Barrio
Consultor independiente

Erika Masanet Ripoll
Instituto Universitário de Lisboa (ISCTE-IUL), Centro de Investigaçã o e Estudos de Sociologia (CIES-IUL)

Susana López Olivares
Consultora independiente

Resumen:

El objetivo de la comunicación es analizar la proclividad al retorno al país de origen o a la permanencia en destino por parte de los ecuatorianos y ecuatorianas residentes en España en el contexto de la actual crisis económica española. El estudio se ha basado en la complementación de diversas fuentes de información, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, y aplicadas en ambos países (España y Ecuador): Encuesta diseñada por el equipo investigador a población ecuatoriana inmigrante sobre condiciones de vida y perspectivas de retorno, bases de datos del Plan Bienvenidos a Casa de la SENAMI y, por último, entrevistas en profundidad y grupos de discusión. Los resultados del análisis indican que las personas más proclives a retornar reúnen simultáneamente las características de bajo nivel de arraigo en España, pesimismo sobre su situación en España y optimismo sobre la situación del Ecuador. Otro de los hallazgos encontrados es que, en cuanto al nivel de la incidencia relativa de cada uno de los factores establecidos, aquel que más pesa sobre la elección de retorno es la percepción sobre la situación en España, seguido por la situación económica y laboral.

Palabras clave: emigración ecuatoriana, España, retorno, permanencia, crisis económica.

¹ Este trabajo forma parte del proyecto de investigación titulado “Entre dos tierras: Dilemas sobre la permanencia y el retorno en la población ecuatoriana en España”, financiado por la Fundación Ceimigra de la Comunidad Valenciana y en el que los autores han participado como equipo investigador.

Introducción

La difícil situación por la que está atravesando la economía española desde finales de 2008, ha marcado un punto de inflexión en las formas de abordar las políticas de inmigración, así como en los procesos de integración socio-económica de las personas migrantes que venían desarrollándose desde finales de los años 90. Tan sólo en diez años, la población inmigrante en España se ha septuplicado en proporción a la población total: en 1998 el porcentaje de extranjeros sobre la población total era del 1,60%, en 2003 ya era del 6,25%, y en julio de 2008, representaba un 11,33%. Según el Avance del Padrón Municipal a 1 de enero de 2010, la población extranjera habría alcanzado la cifra de 5.708.940, representando el 12,15% sobre el total de 46.951.532 personas inscritas.

El importante crecimiento de la población extranjera ha respondido principalmente, por el lado del factor atracción, al expansivo avance de la ocupación que tuvo lugar en España entre 1995 y 2004 - concentrado principalmente en torno a los sectores servicios y construcción, así como en otros sectores como el agrícola, el servicio doméstico y el cuidado de personas- y al correlativo avance general en el bienestar, el nivel educativo y las posibilidades de movilidad social entre los españoles, que dejaron de ocuparse en estos sectores de actividad.

Paralelamente, y por el lado del factor expulsión, el Ecuador sufrió entre 1995 y 2000 los embates de una acumulación de problemas estructurales y coyunturales de carácter político, económico, social y natural, que propiciaron un fenómeno de salida masiva de personas que, por sus dimensiones, fue denominado como “boom”, “estampida” o “fuga”.

De manera progresiva, los efectos de la contracción de la economía española sobre el empleo en 2008, 2009 y 2010, han comprometido la permanencia de aquellos inmigrantes que se han desempeñado en los sectores más directamente afectados por la crisis (construcción y hostelería) y, de manera particular a aquellos que se encuentran en la actualidad en situación de vulnerabilidad administrativa (sin permiso de residencia) y/o laboral (desempleo). Según la Encuesta de Población Activa del INE de España, en el tercer trimestre de 2010 el número de parados alcanzó la cifra de 4.574.700, representando el 19,79% de la población activa. La tasa de desempleo entre las personas extranjeras fue del 29,35%, más de 11 puntos respecto de la tasa de las personas con nacionalidad española.

Ante esta situación y dada la importancia numérica del colectivo, el objetivo de esta comunicación es analizar la proclividad al retorno al país de origen o a la permanencia en destino por parte de los ecuatorianos y ecuatorianas residentes en España, a partir de los factores que determinarían la elección de una u otra alternativa, y a la luz de los constreñimientos actuales existentes tanto en el país de origen como en el país de destino. Más que cuantificar el hecho del retorno (ejercicio imposible sobre la base de las herramientas de información existentes), el interés que mueve esta investigación es el de poder aprehender la totalidad de las consideraciones que entran en juego en el dilema de elección que enfrenta el ecuatoriano y la ecuatoriana en este tramo de su proyecto migratorio y de vida, y por lo tanto, llegar a deducir las claves de tal elección. Todo ello permitirá una aproximación al proceso decisorio en el que la persona ecuatoriana residente en España se halla inmersa a través de una actualidad, sin lugar a dudas, marcada por los sacrificios personales y familiares y las incertidumbres.

Acerca del retorno

Al igual que la emigración, el acto de retorno obedece a una multiplicidad de causas (factores de expulsión y de atracción, de orden personal, familiar, socio-cultural, económico, etc.) y, cuando es voluntario, presume un mínimo análisis por parte del sujeto migrante tanto en lo referido a su real situación actual y a sus perspectivas de mejora (personales y familiares) en la sociedad de destino (en la que está residiendo), como a la proyección de la

vida en la sociedad de origen (aquella a la que prevé retornar). Consideramos, por tanto, el retorno como un proyecto en sí (que implica análisis de la situación actual, proyección de situación idealizada, definición de nuevos objetivos y necesidades), mediante el cual se pone fin al proyecto migratorio inicial pero que, hasta su consolidación, forma parte de éste en tanto que fase conclusiva. Como escribe Durand, “la decisión de retornar, de volver al terruño, es una resolución semejante a la que se da en el momento de la partida. Se podría decir que se reinicia el proceso migratorio en sentido inverso y por tanto se ingresa nuevamente a una fase de toma de decisiones” (2004: 104).

La idea del retorno acompaña a la persona migrante y a su familia desde la formulación del proyecto migratorio hasta su conclusión (permanencia en lugar de destino o retorno al lugar origen). Pero el retorno es sólo un posible camino al interior del proyecto migratorio, y no su necesario desenlace. La permanencia o asentamiento definitivo en el lugar de destino es una consecuencia lógica tras un proyecto migratorio que lleve aparejados una satisfactoria integración (laboral, familiar, socio-cultural y económica) y un cambio en la idea inicial de retorno por surgimiento de nuevas expectativas y nuevos condicionantes (por ejemplo, reagrupación de la familia en destino o fundación de un nuevo hogar en destino). Por su parte, el acto de retornar puede ser el resultado del cumplimiento efectivo de los objetivos individuales o familiares proyectados desde el preludio (ahorro para inversión, adquisición de terreno y/o vivienda, amortización de deudas, mejora de estatus socio-económico familiar, etc.), o por el contrario, de la imposibilidad manifiesta por alcanzarlas. Sin embargo, ningún retorno puede ser contemplado como definitivo, por la misma condición de incertidumbre que lo enmarca. Como apunta A. Pascual De Sans:

En el proceso migratorio de los individuos el retorno aparece como una etapa, y no necesariamente ni la mayoría de las veces la última. Son muy frecuentes los casos de retorno seguido de reemigración, hasta el extremo de que (...) decíamos que se trataba de una migración intermitente. Para la migración exterior es frecuente incluso que los retornos de cierta duración no sean más que la consecuencia de la imposibilidad de reemigrar, debido a la intervención de medidas restrictivas por parte de los países europeos en un momento de este proceso de migración intermitente (1983: 48).

En este trabajo optamos por definir el retorno como aquella decisión tomada con mayor o menor grado de voluntariedad por la persona migrante y consistente en poner fin a su actual proyecto migratorio, con el fin de regresar al país de origen e instalarse en él. Inferimos de esta definición que el proceso de retorno es similar en su cronología al proyecto emigratorio, por cuanto supone una nueva fase de movilización. En su análisis sobre las estrategias emigratorias, Óscar Gómez señala las siguientes etapas diferenciadas:

El preludio remoto se vive desde una etapa formativa en la cual se crean los imaginarios frente a la migración y al éxito, mientras que el preludio próximo se refiere al momento en el que se empieza a considerar y planear la posibilidad de migrar, de continuar el proyecto de vida en otro lugar. La movilización se divide entre los preparativos concretos (el trámite de documentos, las decisiones sobre lo que se deja atrás, el empacar las maletas, las averiguaciones frente a la llegada, etc) y el viaje, que se refiere al desplazarse desde el lugar de origen hasta la llegada al destino. Finalmente la consolidación a corto plazo se relaciona con el inicio del proceso de adaptación en el lugar de llegada mientras que la consolidación a largo plazo se refiere al afianzamiento del proyecto de vida en ese lugar (OCEMI, 2008: 15).

Utilizando la categorización de Gómez, podemos inferir que la fase de retorno mediante la cual se pone fin al presente proyecto migratorio (una emigración posterior o “reemigración” abriría uno nuevo) replantea las mismas fases que aquellas que se suceden

entre origen y destino de la movilización emigratoria, pero en sentido inverso. Durante la maduración o consolidación del proyecto migratorio, la persona va situándose frente a una serie de encrucijadas que fuerzan la adopción de decisiones, pero como señalamos anteriormente, siempre existe la tensión que genera la “idea de retorno” que, lejos de ser únicamente simbólica, hace que el proyecto migratorio “trabaje” continuamente para asegurar un proyecto de reintegración exitoso en la sociedad de origen.

Metodología

La investigación se ha basado en la utilización de datos secundarios y primarios recabados tanto desde España como desde Ecuador, de carácter cualitativo y cuantitativo; en concreto de las siguientes fuentes de información:

- Fuente 1: *Encuesta a población ecuatoriana inmigrante sobre condiciones de vida y perspectivas de retorno*. Encuesta ad-hoc diseñada por el equipo investigador y que se aplicó con el apoyo de los servicios e infraestructura de la Secretaría Nacional del Migrante de la República del Ecuador a través de su Plataforma Virtual. La encuesta fue realizada entre febrero y mayo de 2010, contando con una muestra total de 317 personas ecuatorianas, de las cuales 179 eran personas emigrantes ecuatorianas que escogieron España como país de destino.
- Fuente 2: *Inscripción para el Plan Bienvenidos a Casa*. Base de datos de las personas inscritas en el Plan Bienvenidos a Casa, plan retorno de la Secretaría Nacional del Migrante del Ecuador. Para la investigación se usó los datos registrados hasta junio de 2010, que ascendieron a 14.530 personas ecuatorianas, de las cuales 5.857 son emigrantes ecuatorianos que escogieron España como país de destino; y 3.511 son emigrantes retornados de España.
- Fuente 3: *Entrevistas en profundidad y grupos de discusión*. Se aplicaron entrevistas en profundidad a informantes clave (asociaciones de ecuatorianos y/o latinoamericanos, sindicatos y ONGs relacionadas con el tema migratorio) y, en menor medida, a inmigrantes ecuatorianos y ecuatorianas. Asimismo, se realizaron tres grupos de discusión (*focus group*) con inmigrantes ecuatorianas y ecuatorianos residentes en la Comunidad Valenciana. El trabajo de campo se realizó entre octubre de 2009 y febrero de 2010 y se focalizó en las provincias de Alicante y Valencia, por ser las provincias con mayor concentración de población inmigrante ecuatoriana en la Comunidad Valenciana.

Análisis de la proclividad al retorno o a la permanencia

Como se señaló en el marco conceptual de este trabajo, la idea del retorno, basada fundamentalmente en factores subjetivos como los lazos familiares/emocional-afectivos, el sentimiento de arraigo con el terruño de origen y la adscripción cultural-identitaria a la nación, acompaña a la persona durante toda su experiencia migratoria, alterándose necesariamente a partir de lo vivido y lo proyectado. Sin embargo, la decisión de retornar (es decir, la concreción de la idea de retorno), resulta mucho más compleja por cuanto la cantidad de factores determinantes y decisivos aumenta, y por cuanto muchos de éstos no dependen directamente de la persona, sino que derivan de situaciones contextuales.

Esta investigación ha partido de una serie de premisas que presentamos a continuación. En primer lugar, asumimos que al interior del sistema migratorio España-Ecuador, la persona ecuatoriana emigrada piensa su situación y construye sus decisiones en un permanente cálculo inter-contextual, que requiere y depende de un acceso a información suficiente y de un permanente contraste sobre las realidades de origen y destino. En segundo

lugar, consideramos como factores críticos en la toma de decisión respecto a la permanencia o el retorno, los siguientes:

- ✓ El nivel de arraigo respecto de uno y otro polo (origen y destino),
- ✓ La situación objetiva en destino (estatus socio-económico y laboral),
- ✓ La percepción sobre la propia situación personal y familiar actual y sobre la evolución de ésta en la tierra de destino (España), y
- ✓ La percepción sobre la situación de la tierra de origen (Ecuador) y la percepción proyectada sobre su (hipotética) situación personal y familiar al regreso a ésta.

Es decir, asumimos que en el dilema de elección entre retorno y permanencia, influyen de manera decisiva factores como el tiempo de permanencia en el exterior, los lazos familiares y sociales mantenidos con respecto al origen (Ecuador) y creados con el país de destino (hijos nacidos en España, matrimonios, reunificación familiar), la situación económica y socio-laboral de la persona, la percepción sobre el estado actual y la evolución de la situación alcanzada antes, durante y después de la experiencia migratoria, la percepción sobre la evolución futura del país de residencia actual y sobre la situación actual y futura del país de origen, entre otros. Evidentemente, la selección de estos factores - que a nuestro juicio son, además de determinantes, decisivos en la resolución del dilema de elección - implica necesariamente el descarte de otros factores que, pudiendo intervenir asimismo, no se han juzgado suficientemente concluyentes a la luz de la significancia estadístico-interpretativa de sus efectos.

En tercer lugar, tomamos en consideración el hecho de que sólo la conjunción de varios factores de incidencia puede explicar el comportamiento de los individuos frente al dilema de elección planteado, lo que justifica nuestra elección del enfoque multi-causal.

Marco hipotético y delimitación de los grupos de estudio

Partiendo de las anteriores premisas, es posible establecer el siguiente marco hipotético para nuestro análisis, conformado por la hipótesis de investigación (Hi), según la cual, los/as ecuatorianos/a que presentan proclividad positiva al retorno, se caracterizan por un bajo nivel de arraigo en España, tener una situación económica precaria, ser pesimistas sobre las condiciones de su permanencia y que ser optimistas sobre la situación en el Ecuador. Y del mismo modo, planteamos la siguiente hipótesis alterna: Aún y cuando para las personas tendentes al retorno, no se cumplan simultáneamente todas las características enunciadas en Hi, los casos de bajo nivel de arraigo serán más importantes en esta población que en la que tiende a la permanencia; los casos de situación precaria serán asimismo relativamente más numerosos, así como los de pesimismo sobre la situación personal en España y optimismo acerca de Ecuador.

Con el fin de analizar la proclividad de las personas emigrantes a regresar a su tierra de origen (Ecuador), o bien permanecer en destino (España), se construyeron los siguientes grupos de estudio:

- ✓ **GRUPO 1: Personas emigrantes con proclividad al retorno**
Criterio: Personas que manifiestan su deseo de retornar al Ecuador, que establecen su fecha de retorno para el mismo año de consulta y se encuentran ya en preparativos.
Construcción: Datos válidos para personas ecuatorianas que emigraron a España, y cuya residencia actual es España. Datos válidos de la Fuente 1², delimitados

² Ver apartado de Metodología.

mediante la pregunta *¿Desea retornar a Ecuador?*, seleccionando a las personas que respondieron: *Sí deseo retornar*, de forma permanente, y la fecha de retorno planeada no sobrepasa un año. Datos de la Fuente 2, delimitándolos por la fecha de retorno planeada: *máximo en un año*. Esta información cuantitativa se complementó con la información cualitativa de la Fuente 3.

✓ *GRUPO 2: Personas emigrantes con proclividad a la permanencia*

Criterio: Personas que no contemplan la posibilidad de volver a Ecuador en el corto y mediano plazo.

Construcción: Datos válidos para personas ecuatorianas que emigraron a España, y cuya residencia actual es España. Datos válidos de la Fuente 1, delimitados mediante la pregunta *¿Desea retornar a Ecuador?*, seleccionando a las personas que respondieron: *No deseo retornar*. Más el grupo de personas que respondieron que deseaban regresar, pero sólo de forma temporal (visita o vacaciones), y señalan como residencia España. Esta información cuantitativa se complementó con la información cualitativa de la Fuente 3.

Construcción de los factores

A continuación pasamos a explicar brevemente cada factor de incidencia seleccionado:

a) Factor Arraigo

El arraigo es, sin duda, un factor fundamental de incidencia en todo dilema de movilidad. Lo definimos como el conjunto de relaciones materiales y emocionales que ligan a la persona a un territorio concreto, así como por la intensidad de esas relaciones. Si bien el nivel de arraigo se expresa siempre desde el nivel emocional-percepcional, es indudable que se compone de elementos y dinámicas objetivas y medibles. Por ello, hemos creído pertinente explorar las variables que, de manera aislada y en su interrelación, pueden explicar y modular el sentimiento de arraigo, y que a nuestro juicio serían las siguientes:

- El tiempo de permanencia en España.
- La situación geográfica de la familia respecto de la persona emigrada (si la familia nuclear o parte de ella se encuentra en la tierra de origen o si se da la reagrupación familiar en destino).
- El nivel de endeudamiento existente respecto de entidades en España.
- El tiempo de permanencia en el puesto de trabajo.

b) Factor situación en España

Sin duda la situación laboral y económica en España es un factor no sólo incidente sino decisivo para la persona inmigrante a la hora de replantear su proyecto migratorio. El factor desempleo, es doblemente importante por cuanto tiene implicaciones directas en lo administrativo (la residencia legal en España está ligada a la vigencia del contrato de trabajo) y en lo socio-económico: del ingreso depende la capacidad de amortización de deudas y préstamos, el sostenimiento de la (nueva) calidad de vida familiar en Ecuador e incluso la posibilidad de emprender un retorno con alguna garantía de reinserción en origen (ahorro para la instalación en Ecuador y la apertura de negocios).

c) Factor Percepción sobre la situación personal en España

Además de la innegable incidencia de los factores objetivos que pesan sobre el dilema de elección entre permanencia o retorno, existe una dimensión percepcional que resulta

imprescindible incorporar en el tipo de análisis realizado. La diferencia entre lo que objetivamente puede ser considerado como una situación difícil o muy difícil, y lo que es realmente percibido por la persona según su experiencia de vida, resulta ser clave a la hora de explicar una u otra elección frente al dilema del retorno o la permanencia.

d) Factor Percepción sobre la situación en Ecuador

Pensar en un retorno al Ecuador conlleva necesariamente proyectar el regreso a partir de las condiciones personales y contextuales, anticipar los problemas y las facilidades que existirán, a partir de la información disponible. El balance de esta proyección puede ser negativo o positivo para la persona y su familia. En todo caso, este factor ha sido considerado en nuestro análisis como un factor de menor incidencia en la resolución del dilema de elección, puesto que como evidencian los resultados electorales y los resultados de la propia encuesta ante las preguntas asociadas a la percepción sobre la actual situación política y económica de Ecuador, la mayoría de los ecuatorianos en España piensan que estos cambios son positivos, como veremos más adelante.

Una vez presentados los cuatro factores de incidencia sobre la decisión de permanencia o de retorno, pasamos a explicar la construcción estadística de estos factores de incidencia. A partir de la Encuesta a ecuatorianos/as (Fuente 1) se estableció una serie de preguntas asociadas a cada temática, a partir de las cuáles pudieran establecerse parámetros para medir el nivel de cada factor en los grupos de estudio. A continuación se recogen aquellas preguntas incluidas en el cuestionario que revelaron, para cada factor, la realidad de las variables asociadas.

Cuadro 1
Determinación de los parámetros para el establecimiento de los factores

Factor de incidencia (variable dependiente)	Preguntas de encuesta Asociadas	Parámetros para medir el nivel del factor (variables independientes)
Arraigo en España	✓ ¿Cuánto tiempo ha permanecido en España?	Tiempo de permanencia en España
	✓ ¿Ha reagrupado a algún miembro de su familia?	Situación/Ubicación familiar
	✓ ¿En caso de tener un préstamo, cuánto paga al mes por él?	Nivel de endeudamiento
	✓ ¿Cuánto tiempo lleva en su actual puesto?	Tiempo de permanencia en actual puesto de trabajo
Situación económica y laboral en España	✓ ¿Qué tipo de contrato tiene actualmente? ✓ ¿Cuál es su actual posición laboral? ✓ ¿Está afiliado a la Seguridad Social?	Situación ocupacional
	✓ ¿Cuál es su salario actual? ✓ ¿Tiene dificultad para amortizar su préstamo? ✓ ¿En caso de tener familiares dependientes en Ecuador, envía remesas inferiores a 100 euros mensuales?	Solvencia económica
Percepción sobre la situación personal/familiar en España	✓ ¿Considera usted que su situación ha mejorado con la emigración?	Calificación evolución de situación personal
	✓ ¿Cómo califica usted su actual situación?	Calificación situación actual
	✓ ¿Cómo considera usted que le ha afectado	Calificación del grado de

	la crisis económica?	afectación de la crisis
Percepción proyectada sobre la situación personal/familiar en Ecuador	✓ ¿Cómo califica usted la actual situación política en Ecuador?	Calificación situación política actual en Ecuador
	✓ ¿Cómo califica usted la actual situación económica en Ecuador?	Calificación situación económica actual en Ecuador

Fuente: Elaboración propia.

A partir de las preguntas planteadas y sus respuestas, se establecieron los parámetros necesarios para la construcción de cada grupo de estudio (Grupo 1: proclividad a retornar; y Grupo 2: proclividad a permanentes). Tomando como base los parámetros resultantes, se plantearon las condiciones que determinarían los niveles de cada factor en los grupos de estudio, tal y como podemos ver en los cuadros siguientes:

Cuadro 2
Establecimiento de condiciones para establecer el arraigo

Factor De incidencia	Parámetros	Características	
		Bajo nivel de arraigo En el caso del cumplimiento simultaneo de:	Alto nivel de arraigo
Arraigo en España	Tiempo de permanencia en España	✓ Lleva menos de 3 años en España	En el caso del incumplimiento de todas las condiciones establecidas para arraigo bajo
	Situación/Ubicación familiar	✓ No ha reagrupado a ningún miembro de su familia	
	Nivel de endeudamiento	✓ O no tiene contraído préstamo, o paga menos de 200 USD al mes por él	
	Tiempo de permanencia en actual puesto de trabajo	✓ Lleva menos de 24 meses en su actual puesto de trabajo	

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 3
Establecimiento de condiciones para establecer la situación económica y laboral

Factor de incidencia	Parámetros	Características	
		Precariedad económica laboral En el caso del cumplimiento simultaneo de 5 o de las 6 condiciones:	Estabilidad económica laboral
Situación económica y laboral en España	Situación ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contrato inexistente ✓ No tiene trabajo o se encuentra en el paro ✓ No está afiliado a la Seguridad Social 	En el caso del incumplimiento de todas las condiciones establecidas para precariedad económica y laboral
	Solvencia económica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Salario mensual inferior a 500 euros ✓ Dificultad para amortizar préstamos ✓ Remesas deficientes (menores a 100 euros), o inexistentes a familiares dependientes en Ecuador 	

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 4**Establecimiento de condiciones para establecer la percepción de la situación en España**

Factor de incidencia	Parámetros	Características	
		Pesimismo de la situación en España En el caso del cumplimiento simultaneo de:	Alto nivel de arraigo
Percepción sobre la situación personal/familiar en España	Calificación evolución de situación personal	✓ Su situación no ha mejorado o es la misma en comparación con la situación antes de migrar	En el caso del incumplimiento de todas las condiciones establecidas para pesimismo
	Calificación situación actual	✓ Situación actual difícil o muy difícil	
	Calificación del grado de afectación de la crisis	✓ Situación de ha deteriorado algo o se ha deteriorado mucho en el último años	

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5**Establecimiento de condiciones para establecer la percepción de la situación en Ecuador**

Factor de incidencia	Parámetros	Características	
		Optimismo sobre la situación en Ecuador En el caso del cumplimiento simultaneo de:	Pesimismo sobre Ecuador
Percepción sobre la situación en Ecuador	Calificación situación política actual en Ecuador	✓ Situación política buena o muy buena	En el caso del incumplimiento de todas las condiciones establecidas para optimismo sobre Ecuador
	Calificación situación económica actual en Ecuador	✓ Situación económica buena o muy buena	

Fuente: Elaboración propia.

Análisis de los factores de incidencia en los grupos de estudio.

Los resultados del análisis de la encuesta a ecuatorianos en el exterior indican que el Grupo 1, integrado por personas proclives a retornar:

- ✓ Se caracteriza por tener mayoritariamente un bajo nivel de arraigo. Además, el porcentaje de bajo nivel de arraigo entre los que propenden al retorno (86%), es superior al de aquellas personas que tienden a permanecer en España (80%) (Grupo 2).
- ✓ Se caracteriza por no estar en situación precaria, por lo general (29%). Esto se explica por el hecho de que el retorno, al igual que la emigración, siempre que es voluntario necesita de recursos financieros propios (ergo de una situación económica no precaria), por lo que las personas que se decantan por esta opción tenderían a gozar de una cierta estabilidad, al menos económica. Aún y con esto, el porcentaje de precariedad en el Grupo 1, es superior al del Grupo 2 (17%).
- ✓ Se caracteriza por mostrarse en general pesimista en relación a su situación en España (82%), y por tener mayor pesimismo sobre ello que las personas proclives a la permanencia (60%).

- ✓ Se caracterizan por ser mayoritariamente optimista en relación a la actual situación en Ecuador (56%), y por tener mayor optimismo sobre ésta que aquellas personas proclives a la permanencia (50%).

De estos resultados, extraemos las siguientes afirmaciones:

- ✓ Las personas encuestadas más proclives a retornar reúnen simultáneamente las características de bajo nivel de arraigo en España, pesimismo sobre su situación en España y optimismo sobre la situación del Ecuador. Al no verificarse lo mismo para la característica “situación económica y laboral precaria”, podemos inferir que Hi no se cumple.
- ✓ Sin embargo, las conclusiones parciales indican que las personas retornantes tienen más acentuadas las características establecidas en Hi: los casos de bajo nivel de arraigo son más importantes en la población tendente al retorno que en la que tiende a la permanencia; los casos de situación precaria son asimismo relativamente más numerosos; los casos de pesimismo sobre la situación personal en España y optimismo acerca de Ecuador son también proporcionalmente mayores en el Grupo de estudio 1 que en 2. Esto nos permite validar y confirmar la hipótesis alterna de nuestro análisis.
- ✓ A nivel de la incidencia relativa de cada uno de los factores establecidos, se puede inferir que ésta no es homogénea: aquel que más pesa sobre la elección de retorno es la percepción sobre la situación en España, seguido por la situación económica y laboral.

Conclusión

En el dilema de elección entre permanencia y retorno, las variables son múltiples, así como la importancia relativa de cada una de ellas. Tomados de manera aislada, el tiempo de permanencia en España, la reunificación del núcleo familiar (son dos de las variables que componen el factor de arraigo) y la situación de vulnerabilidad socio-económica y administrativa son los factores objetivos que pesan más directamente sobre esta decisión pero, tras el análisis de la percepción de las personas ecuatorianas en España, es posible concluir que las consecuencias de la evolución de la situación económica en España se sitúa como primer factor determinante del retorno. Por lo tanto, el factor estructurante de la decisión de retorno y de mayor peso, sigue siendo sin duda aquel que motivó originariamente la migración: el diferencial entre la situación de desarrollo de ambos países.

En este sentido, cabe destacar que la crisis internacional no castigó tan duramente al Ecuador como a España, aunque como es evidente, ésta segunda partía de la realidad de un Estado de Bienestar, consolidado después de dos décadas de inserción relativamente exitosa en la economía-mundo. La perspectiva de una tímida pero progresiva recuperación de la actividad económica española a lo largo de 2011 y 2012 y su necesario corolario de recuperación de empleo, hace entrever un escenario de mitigación progresiva de los impactos negativos de la crisis sobre la población ecuatoriana. Además, los ecuatorianos, al igual que las personas inmigrantes en general, presentan como fuerza laboral mayores opciones en cuanto a su futura empleabilidad por el hecho de su mayor movilidad geográfica y sus menores requerimientos en lo referido a condiciones de trabajo (remuneración, tipo de contrato, duración de la jornada), por lo que, si bien su situación actual es peor que la de la población española, es previsible que su tasa de incorporación al mercado de trabajo sea comparativamente mayor, una vez se inicie la fase de recuperación.

Así, parece que, al igual que la bonanza económica de la llamada “década prodigiosa” en España sólo puede explicarse desde el papel jugado por los trabajadores y trabajadoras inmigrantes, la salida de la crisis y la recuperación dependerá también de manera decisiva de su aporte.

Por su parte, los ecuatorianos residentes en España encuentran en el arraigo administrativo y en la posibilidad de obtener la nacionalidad española un incentivo evidente para la permanencia; incentivo que los planes de inducción al retorno voluntario del gobierno español y de acompañamiento al retorno por parte del gobierno ecuatoriano, no han logrado debilitar significativamente. Al mismo tiempo, ni las razonablemente positivas perspectivas de crecimiento de la economía ecuatoriana (3,7% según los últimos datos proyectados por el Banco Central de Ecuador) ni el alto índice de popularidad del que goza el gobierno ecuatoriano (especialmente entre la población emigrada en España), parecen generar por el momento un significativo efecto llamada al retorno.

Todo ello apunta, en definitiva, a consolidar la hipótesis de una proclividad a la permanencia por parte de los ecuatorianos y ecuatorianas en España, que encuentran crecientemente en la obtención de la doble nacionalidad una oportunidad para multiplicar sus opciones de vida; permanencia “expectante”, que sólo una modificación notoria de las variables aquí analizadas podría alterar como elección.

Referencias bibliográficas

Durand J. (2004) “Ensayo teórico sobre la migración de retorno”. Cuadernos geográficos num.35, Universidad de Granada.

OCEMI - Observatorio Colombo-Ecuatoriano de Migraciones (2008) Diálogos Migrantes num 1. Bogotá.

Pascual de Sans, A. (1983) “Los movimientos migratorios de retorno. Significación y perspectivas”. Documents d’Anàlisi Geogràfica, 3, p. 47-69.